1. Nombre y Apellidos
Liberto Macías González Carmen Orte Socias Cristina Fernández Coll

2. Entidad	
Dirección: Edifici Sa Riera.	
Población/Provincia:	Código Postal:
Cargo del Comunicante: Liberto Macías González (técnico de la UOM) Carmen Orte Socias (directora de la UOM) Cristina Fernández Coll (coordinadora de nuevos proyectos de la UOM)	
Teléfono:	Fax:
Correo electrónico:	
Página Web: www.uib.es/uom	

3. Título de la Comunicación
La Universitat Oberta per a Majors (UOM) de la UIB: un programa educativo y cultural de calidad para los adultos mayores de las Islas Baleares

La Universitat Oberta per a Majors (UOM) de la UIB: un programa educativo y cultural de calidad para los adultos mayores de las Islas Baleares

Liberto Macías González, Carmen Orte Socias y Cristina Fernández Coll
Universitat de les Illes Balears

Resumen
El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos más destacables en todas las sociedades desarrolladas. El mundo investigador se hace eco de esta situación y cada vez son más los estudios que evidencian la relevancia social del colectivo de las personas mayores en todos los ámbitos. Centrándonos en la educación de personas mayores podemos observar, que en los últimos años, tanto los Programas Universitarios para Mayores (PUM) como el número de alumnos a ellos adscritos han aumentado considerablemente y se ha consolidado una estructura similar de dichos programas en las diferentes universidades del país. Se ha alcanzado un elevado grado de consenso en cuanto a los criterios relacionados con la gestión y la investigación universitaria, pero no en los que permiten evaluar la calidad de la enseñanza, al intervenir en esta, numerosos factores que van desde los procesos docentes (programaciones, profesorado, etc.) hasta indicadores de impacto (salud, calidad de vida, adaptación a las tecnologías de la información y la comunicación, etc.) además de las expectativas y valoraciones de los diferentes agentes implicados en la misma. En el presente trabajo se revisan los principales aspectos relacionados con la calidad del programa universitario para mayores que se lleva a cabo en la Universidad de las Islas Baleares (UIB), exponiendo los cambios estructurales que se han producido en el mismo para ajustarse no sólo a los estándares de calidad, sino también a las necesidades prioritarias de la población a la que va dirigido.

Introducción

Los Programas Universitarios para Mayores (PUM) son programas formativos que forman parte de la oferta educativa de las instituciones universitarias y están dirigidos a personas mayores de 55 años. En la última década, tanto los PUM como el número de alumnado de los mismos ha aumentado considerablemente consolidándose una estructura similar de programa en las diferentes universidades del país, gozando cada vez de mayor reconocimiento y amplitud de participación en las universidades que los llevan a cabo. Ya apuntaba esta realidad el doctor Martí March (2004) al afirmar que la convergencia universitaria europea afectaría a la función cultural de la universidad de diferentes maneras, entre ellas activando y potenciando dicha función en la línea del aprendizaje para toda la vida, haciendo posible la aplicación de un modelo educativo de PUM, y "posibilitando la institucionalización de los programas universitarios para mayores excluyendo su carácter marginal, anecdótico y su carácter subsidiario".

Centrándonos en la parte evaluativa de los PUM, el esfuerzo de instauración de la cultura evaluativa se realiza, precisamente, a partir del trabajo impulsado por Orte y Gambús (2004) recopilado en la

publicación *Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Entre otros aspectos destacamos aquellos que se desarrollan en relación a la evaluación de dichos programas en general, y de la calidad en particular, como son: el análisis preliminar de la evaluación de la calidad de un programa universitario para mayores basándose en el impacto del programa sobre la calidad de vida del alumnado (Pinazo, 2004: 155-162); las estrategias educativas y de relación social entre profesores y alumnado como indicadores de la calidad educativa (Ballester et al., 2004: 291-297); la evaluación como herramienta de mejora de los programas universitarios de mayores (Lirio et al., 2004:299-305); las expectativas del alumnado y su repercusión en los procesos de enseñanza y la propuesta de un sistema de evaluación de las universidades de mayores en esta misma publicación.

La Universitat Oberta per a Majors

La Universitat Oberta per a Majors (UOM) de la UIB se creó en el mes de abril de 1998. Esta primera edición consistió en un programa formativo de 32 horas de duración realizado en las aulas del campus universitario en Palma. En los cursos siguientes se amplió la oferta formativa, aumentando el número de horas, extendiéndose a otros municipios de la isla de Mallorca y al resto de islas del archipiélago balear. En el curso 2000/2001 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la UIB el reconocimiento de la formación impartida en el campus como título propio de la UIB de 450 horas de duración y en el curso 2008/2009 se amplió el plan de estudios a 500 horas.

Uno de los aspectos más importantes del éxito obtenido por el conjunto de programas que durante más de una década ha ofrecido la UOM es su capacidad de dar respuesta a los intereses del alumnado en el contexto de la UIB y de adaptarse a los cambios sociales, culturales, tecnológicos, etc. que se han producido en el seno de la sociedad actual. Los cambios que se observan a partir del curso 2008/2009 coinciden con la aprobación de la reforma del plan de estudios de la UOM, que representa un plan innovador, que continúa en el presente año académico con la aprobación de 6 Diplomas de especialización y la implantación de dos de ellos, con la previsión de la instauración de nuevos diplomas nuevos cada dos cursos académicos, de igual manera cada año se revisa la programación de los programas que llevan a cabo en Menorca (Alaior, Ciutadella y Maó) y en Ibiza. Además de los programas de formación reglada, con el objetivo de dar cobertura a un sector más amplio de la población mayor, la UOM cuenta con varios programas de formación complementaria: la UOM en los pueblos de Mallorca, que se inició en el curso 1998/1999, la UOM en los pueblos de Ibiza, iniciado en el curso 2007/2008, junto al programa la UOM en los barrios de Palma, y la UOM en Formentera, cuya primera edición se

realizó en el curso 2008/2009. También, en línea con las directrices impulsadas desde la Unión Europea relacionadas con el intercambio de los estudiantes universitarios, se inauguró en septiembre de 2008 la I Universidad Internacional de Verano para Mayores, de la que se han llevado a cabo 3 ediciones hasta el momento en diversas áreas temáticas. Por tanto, podemos observar que la UOM aglutina diferentes programas que se han ido desarrollando para adaptarse a las demandas del alumnado y a las líneas estratégicas de la formación permanente dirigida a los adultos mayores en el contexto de la Universidad. El crecimiento que ha experimentado en los últimos años, ha requerido la creación de la Oficina para programas universitarios de la UOM, en el curso 2008-2009, con el objetivo de optimizar la gestión de los mismos.

Con el objetivo de favorecer el aprendizaje de los estudiantes, la UOM dispone de varias fuentes de recogida de datos para conocer y valorar las necesidades del alumnado. Definidos ya los perfiles de acceso a los estudios, se cuenta con un sistema de tutorías para facilitar el proceso de admisión y matriculación del alumnado. Asimismo, se realizan actividades dirigidas a promover la incorporación de los adultos mayores al sistema universitario. También se impulsa la participación del alumnado en los procesos de toma de decisiones, a través de reuniones periódicas con sus representantes y a partir de las sugerencias presentadas al personal técnico de la UOM en el horario de atención previsto a tal efecto. Por otra parte, se lleva a cabo un seguimiento de la satisfacción con los estudios y la organización prevista, mediante la aplicación de un cuestionario, cada curso académico, lo cual permite la revisión periódica y la mejora de los procesos y acciones relacionadas con los estudiantes y con los programas y acciones ofertados. Por otra parte, en el plan de estudios de la UOM están establecidas las líneas generales que afectan a la planificación de las actividades formativas, así como a la evaluación y aprovechamiento de los conocimientos por parte del alumnado. Dicha evaluación admite dos posibilidades a elegir por el alumnado: entrega de los trabajos o realización de los exámenes establecidos por el profesorado de las distintas materias, la superación de los cuales permite la obtención del Diploma (cumpliendo también con el requisito de asistencia mínima); y seguimiento de la asistencia a los cursos, la cual permite optar a la obtención de un Certificado de asistencia.

Toda la información obtenida a lo largo del proceso revierte en una mejora de los procedimientos y acciones encaminadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes, pues la sistematización de esta información deriva habitualmente en nuevos estudios que permiten conocer con mayor profundidad las características fundamentales del alumnado y del aprendizaje en esta etapa de la vida. Desde el punto de vista administrativo, la creación de la Oficina de programas

universitarios de la UOM ha favorecido una mejor coordinación del personal de apoyo a la docencia y ha posibilitado una atención más personalizada a las demandas del alumnado. Permite además dar una respuesta más eficaz a las demandas del profesorado, al contar con personal especializado en el funcionamiento administrativo de la UOM y con personal técnico de apoyo al trabajo en las aulas. Para recoger y valorar la información sobre las necesidades del personal académico, además de la comunicación continuada con el técnico de apoyo, se convocan reuniones puntuales para valorar las cuestiones relacionadas con la docencia y la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Por último, es importante señalar que todas las decisiones que se toman desde la Oficina en relación a las labores de apoyo a la docencia son tratadas en reuniones periódicas en las cuales se repasan y valoran los criterios para el reparto de funciones del personal. En estas reuniones se plantean además las acciones y cambios necesarios de cara a la mejora del funcionamiento del programa y se establecen las líneas estratégicas del trabajo a realizar en cada etapa del curso académico, además de los nuevos programas y acciones que se llevarán a cabo.

A modo de conclusión

La UOM es un programa dinámico e innovador, lo cual se refleja en los cambios estructurales que se han producido en el mismo para ajustarse no sólo a los estándares de calidad, sino también a las necesidades prioritarias de la población a la que va dirigido. Con el aumento de la población adulta mayor en nuestro país, cabe esperar que los PUM se constituyan como una opción educativa que esté provista de los mecanismos necesarios para dar una respuesta adecuada y seria ante las necesidades de un colectivo cada vez más exigente y con necesidades y expectativas diferentes y diferenciadas.

La mejora de la calidad de los PUM también debe fundamentarse en estudios compartidos que contemplen las directrices y los criterios establecidos para el resto de estudios universitarios, si desean insertarse en la comunidad universitaria de manera integral. Es probable, que en los sistemas evaluativos de los programas, se estén manejando ya algunos de los criterios de manera intuitiva. Sería necesario protocolizar los sistemas de evaluación de los PUM para asegurar que se ajustan a la nueva realidad educativa y a la cultura evaluativa determinada por el EEES.

Referencias

BALLESTER, L.; ORTE, C.; OLIVER, J.L. (2004) «Evaluación de la relación socioeducativa en los programas universitarios para mayores». En C. Orte y M. Gambús (Eds.) *Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Palma, Universitat de les Illes Balears, 291-297.

LIRIO, J.; HERRANZ, I.; MARÍ, R. (2004) «La evaluación como mejora de los programas universitarios para mayores. El caso de la Universidad de Castilla-La Mancha». En C. Orte y M. Gambús (Eds.) *Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Palma, Universitat de les Illes Balears, 299-305.

MARCH, M.X. (2004) «La construcción del espacio europeo de enseñanza superior y su incidencia sobre los programas universitarios de mayores». En C. Orte y M. Gambús (Eds.) *Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Palma, Universitat de les Illes Balears, 13-26.

ORTE, C.; GAMBÚS, M. (Eds.) (2004) «Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior», Palma, Universitat de les Illes Balears.

PINAZO, S (2004) «Descripción y análisis preliminares de la evaluación de la calidad del programa universitario “La Nau Gran” de la Universidad de Valencia». En C. Orte y M. Gambús (Eds.) *Los Programas Universitarios para Mayores en la Construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Palma, Universitat de les Illes Balears, 155-162.